

UNIDAD DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

No. de solicitud _____ - _____

Fecha: ____ de _____ del año _____

SEÑORES

UNIDAD DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, SACATEPÉQUEZ

Por este medio yo _____, de _____ años de edad, me identifico con Documento Personal de Identificación –DPI-, Código Único de Identificación –CUI- número _____ emitido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala –RENAP-, ocupación _____ con dirección de residencia en _____ teléfono _____ correo electrónico _____.

Solicito con base a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República la siguiente información:

- La Ley confiere DIEZ DÍAS HÁBILES PARA LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA (PUDIENDO EXTENDERSE DIEZ DÍAS HÁBILES MAS)
- La reproducción de Información TIENE UN COSTO de: Cobro por fotocopia Q. 0.20 c/una; cobro por certificación que realice cualquier unidad y/o dependencia municipal (solo por la certificación, las copias adjuntas se cobraran por separado) Q. 15.00; Cobro por reproducción de plano (b/n) cada plano Q. 15.00; Cobro por Disco compacto (DVD R) Q. 5.00 c/disco. Arts. 18,42 y 43 Dto. 57-2008; Reglamento para la Aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública en la Municipalidad de Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez, publicado el 24 de septiembre de 2018 en el Diario de Centro América, según Acta No. 38-2018 de fecha 20 de septiembre de dos mil dieciocho, según punto número Décimo Cuarto.
- Si se contare con la información electrónica, podrá entregarse de esa forma, aportando previamente el usuario el DVD o USB necesarios o bien realizando el pago respectivo.
- El usuario deberá presentarse a esta oficina a retirar su información, sin que medie notificación y/o citación alguna.

Firma: _____